

## **CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**Estados Financieros Condensados y Reseña Informativa correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, juntamente con el Informe de revisión de los estados financieros condensados de período intermedio y el Informe de la Comisión Fiscalizadora**

# CP LOS OLIVOS S.A.U.

## NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

### DIRECTORES TITULARES

Oswaldo Reca  
Adrián Salvatore  
Gabriel Ures

### DIRECTORES SUPLENTE

Fernando Bonnet  
José Manuel Pazos

### SÍNDICOS TITULARES

Carlos César Adolfo Halladjian  
Carlos Adolfo Zlotnitzky  
Mariano Luis Luchetti

### SÍNDICOS SUPLENTE

José María Bazán  
Estanislao Hernán Olmos  
María Lucila Winschel

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

### EJERCICIO ECONÓMICO N° 6 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024 ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 30-71634286-3.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 4 de octubre de 2019.
- De la última modificación del estatuto: 28 de octubre de 2021.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 20.403 del Libro 97, Tomo de Sociedades Por Acciones.

Duración: 99 años.

Sociedad controladora: CP Renovables S.A. ("CPR").

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Actividad: Desarrollar, construir y operar proyectos relacionados con la generación de energía de fuentes renovables.

Participación sobre el capital social y los votos: 100%.

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 31 DE MARZO DE 2024

(cifras expresadas en pesos)

<b>Clases de acciones</b>	<b>Suscripto, inscripto, integrado y emitido</b>
371.088.980 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1, de 1 voto por acción	371.088.980

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**ESTADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES  
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

		<u>31-03-2024</u>	<u>31-03-2023</u>
	<u>Notas</u>	<u>No auditado</u>	<u>No auditado</u>
		<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Ingresos de actividades ordinarias	3	1.518.219	1.135.398
Costo de ventas	Anexo H	(437.734)	(459.679)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1.080.485</b>	<b>675.719</b>
Gastos de administración y comercialización	Anexo H	(50.929)	(35.998)
Otros ingresos operativos	4.1	11.301	60.213
Otros gastos operativos	4.2	(30)	-
<b>Ganancia operativa</b>		<b>1.040.827</b>	<b>699.934</b>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda		1.559.441	1.365.419
Ingresos financieros	4.3	76.434	262.285
Costos financieros	4.4	(477.978)	(1.790.047)
<b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>2.198.724</b>	<b>537.591</b>
Impuesto a las ganancias del período	5	(437.247)	(138.233)
<b>Ganancia neta del período</b>		<b>1.761.477</b>	<b>399.358</b>
<b>Resultado integral total neto del período</b>		<b>1.761.477</b>	<b>399.358</b>
<b>Ganancia por acción:</b>			
- Básica y diluida (ARS)		4,75	1,08

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE MARZO DE 2024**

	<b>Notas</b>	<b>31-03-2024</b> <b>No auditado</b> <b>ARS 000</b>	<b>31-12-2023</b> <b>Auditado</b> <b>ARS 000</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades, planta y equipos	Anexo A	21.645.000	21.986.297
		<b>21.645.000</b>	<b>21.986.297</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Otros activos no financieros	7.1	38.790	423.040
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1	1.338.958	1.473.818
Otros activos financieros	Anexo D	468.912	396.308
Efectivo y colocaciones a corto plazo	8	29.372	62.568
		<b>1.876.032</b>	<b>2.355.734</b>
<b>Total de activos</b>		<b>23.521.032</b>	<b>24.342.031</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
Capital		371.089	371.089
Ajuste del capital		8.467.666	8.467.666
Reserva legal		369.117	369.117
Reserva facultativa		5.771.572	5.771.572
Resultados no asignados		3.061.385	1.299.908
<b>Patrimonio total</b>		<b>18.040.829</b>	<b>16.279.352</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivo por impuesto diferido	5	821.938	828.946
		<b>821.938</b>	<b>828.946</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	408.326	505.807
Otros pasivos no financieros	7.2	40.735	12.877
Deudas y préstamos que devengan interés	6.3	3.846.125	6.715.049
Impuesto a las ganancias a pagar		363.079	-
		<b>4.658.265</b>	<b>7.233.733</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>5.480.203</b>	<b>8.062.679</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>23.521.032</b>	<b>24.342.031</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES  
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

	<b>Aporte de los propietarios</b>		<b>Resultados acumulados</b>			<b>Total</b>
	<b>Capital social</b>		<b>Ganancias reservadas</b>			
	<b>Valor nominal</b>	<b>Ajuste de capital</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva facultativa</b>	<b>Resultados no asignados</b>	
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Al 1° de enero de 2024</b>	<b>371.089</b>	<b>8.467.666</b>	<b>369.117</b>	<b>5.771.572</b>	<b>1.299.908</b>	<b>16.279.352</b>
<b>Ganancia neta del período</b>	-	-	-	-	1.761.477	1.761.477
<b>Al 31 de marzo de 2024</b>	<b>371.089</b>	<b>8.467.666</b>	<b>369.117</b>	<b>5.771.572</b>	<b>3.061.385</b>	<b>18.040.829</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES  
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023**

	<b>Aporte de los propietarios</b>		<b>Resultados acumulados</b>			<b>Total</b>
	<b>Capital social</b>		<b>Ganancias reservadas</b>			
	<b>Valor nominal</b>	<b>Ajuste de capital</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva facultativa</b>	<b>Resultados no asignados</b>	
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Al 1° de enero de 2023</b>	<b>371.089</b>	<b>8.467.666</b>	<b>232.411</b>	<b>3.174.127</b>	<b>2.734.151</b>	<b>14.979.444</b>
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28 de marzo de 2023:						
- Incremento reserva legal	-	-	136.707	-	(136.707)	-
- Incremento reserva facultativa	-	-	-	2.597.444	(2.597.444)	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	399.358	399.358
<b>Al 31 de marzo de 2023</b>	<b>371.089</b>	<b>8.467.666</b>	<b>369.118</b>	<b>5.771.571</b>	<b>399.358</b>	<b>15.378.802</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES**  
**FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

	<u>31-03-2024</u>	<u>31-03-2023</u>
	<u>No auditado</u>	
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Variación del efectivo</b>		
Efectivo al inicio del período	62.568	885.013
Efectivo al cierre del período	29.372	60.798
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b><u>(33.196)</u></b>	<b><u>(824.215)</u></b>
<b>Actividades de operación</b>		
Ganancia neta del período	1.761.477	399.358
Impuesto a las ganancias	437.247	138.233
Depreciación de propiedades, planta y equipos	342.299	343.140
Diferencias de cambio operativas, netas	(11.266)	(60.190)
Costos financieros	477.978	1.790.047
Ingresos financieros	(76.434)	(262.285)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(2.059.095)	(859.642)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución de deudores comerciales	146.124	60.639
Disminución (Aumento) de otros activos no financieros	343.711	(672.794)
Disminución de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y otros pasivos no financieros	(69.622)	(33.791)
Impuesto a las ganancias pagado	(20.329)	(166.027)
Pago moratoria e intereses fiscales	(30)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b><u>1.272.060</u></b>	<b><u>676.688</u></b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(1.002)	-
Adquisición de otros activos financieros, neta	(547.197)	(1.416.420)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(548.199)</u></b>	<b><u>(1.416.420)</u></b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Préstamos pagados	(737.299)	(427)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b><u>(737.299)</u></b>	<b><u>(427)</u></b>
<b>Disminución neta del efectivo y colocaciones a corto plazo</b>	<b><u>(13.438)</u></b>	<b><u>(740.159)</u></b>
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	1.059	105.683
RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo	(20.817)	(189.739)
Efectivo y colocaciones a corto plazo al inicio del período	62.568	885.013
<b>Efectivo y colocaciones a corto plazo al 31 de marzo</b>	<b><u>29.372</u></b>	<b><u>60.798</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente



## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES

### FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

#### 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad relacionada CPR Energy Solutions S.A.U. ("CPRES"), sociedad de propósito específico, subsidiaria de CPR, a través de la cual se venían desarrollando los proyectos La Castellana II y Achiras II, resolvió realizar una escisión de su patrimonio, por medio de la cual el proyecto eólico La Castellana II quedó dentro del patrimonio de CPRES, mientras que el proyecto eólico Achiras II se escindió del patrimonio de CPRES y se dividió en dos partes: (i) una parte consistente en el parque eólico denominado Manque de 57 MW, para lo cual se constituyó una nueva sociedad llamada CP MANQUE S.A.U. y (ii) otra parte consistente en el parque eólico denominado Los Olivos de 22,8 MW, para lo cual se constituyó una segunda nueva sociedad llamada CP LOS OLIVOS S.A.U. ("la Sociedad") (ambas, en adelante, las "sociedades escisionarias"). De esta forma, el 1° de febrero de 2019 quedaron constituidas las sociedades escisionarias, las que se constituyeron con el patrimonio escindido de CPRES. A partir de dicha fecha, las sociedades escisionarias iniciaron sus actividades por cuenta propia y se produjeron los efectos operativos, contables e impositivos de la escisión.

De esta forma, la Sociedad fue inscrita en el registro público de comercio el 4 de octubre de 2019 y tiene por objeto la generación y comercialización de electricidad por medio de fuentes de energía renovable, a través del parque eólico Los Olivos ubicado en la localidad de Achiras, Departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Durante el mes de febrero de 2020 entró en operación comercial el parque eólico Los Olivos con una capacidad habilitada de 22,8 MW.

##### 1.1. Contratos de operación y mantenimiento de aerogeneradores

La Sociedad ha celebrado un contrato con Vestas Argentina S.A. para la operación y mantenimiento del parque eólico por un plazo de 5 años. Con fecha 24 de agosto de 2023, se acordó extenderlo de forma retroactiva desde el 1° de junio de 2023 hasta diciembre de 2039.

##### 1.2. Principales contratos de suministro de energía

La Sociedad suscribió un contrato de suministro de energía con S.A. San Miguel A.G.I.C.I y F. por un plazo de 10 años para abastecerlos de 8,7 GWh/año a partir de la entrada en operación del parque. A su vez, suscribió un contrato de suministro de energía con Minera Alumbra Limited, subsidiaria de Glencore, por un total de 27,4 GWh/año también por un plazo de 10 años y otro contrato con Scania Argentina S.A.U., por un total de 22,4 GWh/año por un plazo de 7 años.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV ("Comisión Nacional de Valores"), que aprobó la RG N° 622 (texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes ("NCPA").

#### 2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido preparados de acuerdo con las NIIF según las emitió el IASB.

En la preparación de estos estados financieros condensados la Sociedad ha aplicado las principales políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.3, 2.4 y 2.5 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos.

Los estados financieros condensados se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la entidad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

##### 2.2.1. Unidad de medida

Los estados financieros condensados al 31 de marzo de 2024, incluyendo las cifras correspondientes al período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos períodos). Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó a partir del 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 51,62% y 21,73% en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

En la Nota 2.2.1 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos, se informan los efectos de la aplicación de la NIC 29.

### 2.3. Cambios en las políticas contables

#### Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB. Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros se describe a continuación:

#### Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las reglas de transición aclaran que una entidad no está obligada a presentar información en ningún periodo intermedio en el año de aplicación inicial de las modificaciones. Por lo tanto, las modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros condensados a fechas intermedias de la Sociedad.

#### Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Transacción de Venta y Arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 con el fin de especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza en la medición del pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto por la ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que mantiene.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros condensados a fechas intermedias de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió las modificaciones a los párrafos 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos: (i) el significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo; (ii) que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe existir al cierre del período; (iii) que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo; (iv) que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de patrimonio, los términos del pasivo no afectarían su clasificación.

Además, se introdujo un requisito de revelación cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está sujeto al cumplimiento de compromisos futuros en un plazo de doce meses.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros condensados a fechas intermedias de la Sociedad.

### 2.4. Reclasificación de partidas

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del período anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

## 3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31-03-2024</u>	<u>31-03-2023</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Ventas por contratos	1.319.195	961.078
Ventas a sociedades relacionadas (Nota 10)	199.024	174.320
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b><u>1.518.219</u></b>	<b><u>1.135.398</u></b>

## 4. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

### 4.1. Otros ingresos operativos

	<u>31-03-2024</u>	<u>31-03-2023</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Intereses de clientes	34	-
Diferencias de cambio, netas	11.266	60.190
Diversos	1	23
<b>Total de otros ingresos operativos</b>	<b><u>11.301</u></b>	<b><u>60.213</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### 4.2. Otros gastos operativos

	<u>31-03-2024</u> ARS 000	<u>31-03-2023</u> ARS 000
Intereses fiscales	(30)	-
<b>Total de otros gastos operativos</b>	<u>(30)</u>	<u>-</u>

### 4.3. Ingresos financieros

	<u>31-03-2024</u> ARS 000	<u>31-03-2023</u> ARS 000
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	76.434	262.285
<b>Total ingresos financieros</b>	<u>76.434</u>	<u>262.285</u>

### 4.4. Costos financieros

	<u>31-03-2024</u> ARS 000	<u>31-03-2023</u> ARS 000
Intereses por préstamos	(175.398)	(8.634)
Diferencia de cambio	(301.806)	(1.517.518)
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	(263.468)
Comisiones bancarias por préstamos y otros	(774)	(427)
<b>Total costos financieros</b>	<u>(477.978)</u>	<u>(1.790.047)</u>

## 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	<u>31-03-2024</u> ARS 000	<u>31-03-2023</u> ARS 000
<b>Impuesto a las ganancias corriente</b>		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(444.255)	(249.411)
<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>		
Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias	7.008	111.178
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<u>(437.247)</u>	<u>(138.233)</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

La evolución y composición del pasivo neto por impuesto diferido a la tasa vigente, se detalla en el siguiente cuadro:

	<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>Ganancia/ (Pérdida) Movimiento del período</b>	<b>Saldo al 31/03/2024</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Pasivos diferidos</b>			
Propiedades, planta y equipos	(760.734)	(37.850)	(798.584)
Ajuste por inflación impositivo	(67.095)	46.277	(20.818)
Otros activos financieros	(1.117)	(1.419)	(2.536)
	<b><u>(828.946)</u></b>	<b><u>7.008</u></b>	<b><u>(821.938)</u></b>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la pérdida o ganancia contable:

	<b>31-03-2024</b>	<b>31-03-2023</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>2.198.724</b>	<b>537.591</b>
A la tasa legal del impuesto (1)	(769.553)	(188.157)
RECPAM	25.080	36.042
Descuento del impuesto a las ganancias a pagar	308.987	13.882
Otros conceptos no deducibles	(1.761)	-
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b><u>(437.247)</u></b>	<b><u>(138.233)</u></b>

(1) Ver Nota 13.

## 6. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

### 6.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<b>31-03-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Corrientes</b>		
Deudores comerciales - Clientes mercado a término	1.005.869	1.291.414
Cuentas por cobrar con sociedades relacionadas (Nota 10)	322.641	166.613
Otras cuentas por cobrar	10.448	15.791
	<b><u>1.338.958</u></b>	<b><u>1.473.818</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

	<u>Total</u>	<u>A vencer</u>	<u>Vencidos</u>			
			<u>Hasta 90 días</u>	<u>90-180 días</u>	<u>180-270 días</u>	<u>270-360 días</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
31-03-2024	1.338.958	1.226.272	40.610	-	53.598	18.478
31-12-2023	1.473.818	1.327.207	42.431	77.787	26.393	-

### 6.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	<u>31-03-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	402.467	501.478
Cuentas por pagar a sociedad relacionada (Nota 10)	5.859	4.329
	<u>408.326</u>	<u>505.807</u>

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

Respecto de los términos y condiciones relacionadas con las cuentas por pagar con partes relacionadas, referirse a la Nota 9.

### 6.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	<u>31-03-2024</u>	<u>31-12-2023</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Corrientes</b>		
Préstamos de sociedad relacionada (Nota 9)	<u>3.846.125</u>	<u>6.715.049</u>

### 6.4. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

#### Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El valor razonable de los fondos comunes de inversión y los títulos de deuda pública se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### Jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos financieros medidos recurrentemente a su valor razonable al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total ARS 000	Nivel 1 ARS 000	Nivel 2 ARS 000	Nivel 3 ARS 000
<b>Al 31 de marzo de 2024</b>					
<b>Activos medidos por su valor razonable</b>					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Fondos comunes de inversión	31.03.2024	379.034	379.034	-	-
Títulos de deuda pública	31.03.2024	89.878	89.878	-	-
<b>Total de activos financieros medidos por su valor razonable</b>		<b>468.912</b>	<b>468.912</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>					
<b>Activos medidos por su valor razonable</b>					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Fondos comunes de inversión	31.12.2023	269.241	269.241	-	-
Títulos de deuda pública	31.12.2023	127.067	127.067	-	-
<b>Total de activos financieros medidos por su valor razonable</b>		<b>396.308</b>	<b>396.308</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

No hubo transferencias entre las jerarquías ni variaciones significativas en el valor de los activos.

## 7. ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

	31-03-2024 ARS 000	31-12-2023 ARS 000
<b>7.1. Otros activos no financieros</b>		
<b>Corrientes</b>		
Créditos fiscales	8.105	353.365
Seguros pagados por adelantado	30.685	69.675
	<b>38.790</b>	<b>423.040</b>
<b>7.2. Otros pasivos no financieros</b>		
<b>Corrientes</b>		
Impuestos a pagar	33.930	77
Fondo Nacional de Energía Eléctrica	6.805	12.800
	<b>40.735</b>	<b>12.877</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente



## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### 8. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo, el efectivo y colocaciones a corto plazo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31-03-2024</u> ARS 000	<u>31-12-2023</u> ARS 000
Efectivo en caja y bancos	<u>29.372</u>	<u>62.568</u>

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades inmediatas de efectivo de la Sociedad y devengan intereses a las tasas fijas de colocaciones a corto plazo respectivas.

### 9. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 los saldos pendientes con sociedades relacionadas son los siguientes:

	<u>31-03-2024</u> ARS 000	<u>31-12-2023</u> ARS 000
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		
Sociedad relacionada - CP Manque S.A.U.	<u>322.641</u>	<u>166.613</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudas y préstamos que devengan interés</b>		
Sociedad relacionada - CP La Castellana S.A.U. (1)	2.353.710	3.329.536
Sociedad relacionada - Cordillera Solar VIII S.A. (2)	<u>1.492.415</u>	<u>3.385.513</u>
	<u>3.846.125</u>	<u>6.715.049</u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A.	<u>5.859</u>	<u>4.329</u>

(1) Corresponde a un contrato de mutuo celebrado el 05 de diciembre de 2023 por un monto de USD 2.708.230, a una tasa de interés del 4% anual, que será cancelado el 30 de noviembre de 2024.

(2) Corresponde a un contrato de mutuo celebrado el 06 de diciembre de 2023 por un monto de USD 2.754.069, a una tasa de interés del 4% anual, que será cancelado el 30 de noviembre de 2024. La sociedad realizó los siguientes pagos: Con fecha 05 de febrero de 2024, un pago anticipado de capital por un monto de USD 159.909. Con fecha 16 de febrero de 2024, un pago anticipado del capital por un monto de USD 388.244 mediante la entrega de títulos valores. Con fecha 06 de marzo de 2024, un pago anticipado de capital por un monto de USD 496.845.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

Las principales transacciones realizadas con sociedades relacionadas que impactaron en el estado de resultados, fueron las siguientes:

	<b>Ganancia / (Pérdida)</b>	
	<b>31-03-2024</b>	<b>31-03-2023</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Intereses y diferencia de cambio - Cordillera Solar VIII S.A.	(34.241)	-
Intereses y diferencia de cambio - CP La Castellana S.A.U.	(177.791)	-
Venta de energía - CP Manque S.A.U.	199.024	174.320
Intereses y diferencia de cambio - Central Puerto S.A.	(54)	-
Servicios de asistencia gerencial - Central Puerto S.A.	(8.065)	(7.024)
Diferencia de cambio - CP Manque S.A.U.	2.311	21.752

### **Contrato de asistencia gerencial con Central Puerto S.A.**

Con fecha 18 de diciembre de 2019 entró en vigencia el contrato de asistencia gerencial celebrado con Central Puerto S.A., por medio del cual esta última le brinda a la Sociedad servicios profesionales vinculados a la dirección, coordinación y gestión general y exclusiva del parque eólico, incluyendo, entre otros, servicios correspondientes a las áreas de finanzas, administración, auditoría y cumplimiento, comercial, recursos humanos, legal, ambiental, seguridad y sistema de gestión de calidad integrado, tecnología informática y técnica. El contrato tiene una vigencia de cinco años y su contraprestación es un honorario fijo por mes.

### **Contratos de compraventa de energía con sociedades relacionadas**

La Sociedad firmó un acuerdo de venta de energía con la sociedad relacionada CP Manque S.A.U. a fin de respaldar la obligación de dicha sociedad con su cliente principal dada la estacionalidad en su curva de consumo. Este acuerdo tiene una duración de 20 años.

### **Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas**

Los saldos a las respectivas fechas de cierre del período y del ejercicio sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Por los períodos finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período y de cada ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

## **10. PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

Con fecha 26 de agosto 2020 bajo Resolución N° RESFC-2020 - 20767 - APN.DIR#CNV fue autorizada la oferta pública del Programa Global para la Co-Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por parte de la Sociedad y la sociedad relacionada CP MANQUE S.A.U. (en

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

conjunto con la Sociedad, las "Co-Emisoras") por hasta la suma de USD 80.000.000. En virtud de dicho programa, las Co-Emisoras podrán emitir obligaciones negociables, en distintas clases y/o series que podrán calificar como valores negociables sociales, verdes y sustentables bajo el criterio que estableciera la CNV a tal efecto.

En el marco del mencionado programa, con fecha 2 de septiembre de 2020 se emitieron Obligaciones Negociables clase I por un monto de USD 35.160.000 a una tasa de interés fija de 0% y con vencimiento el 2 de septiembre de 2023 y Obligaciones Negociables clase II por 1.109.925 (valor nominal) a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen aplicable de 0,97% con vencimiento el 2 de septiembre de 2021. La co-emisión se atribuyó entre las Co-Emisoras de la siguiente forma: (i) Obligaciones Negociables clase I: USD 24.160.000 a CP Manque S.A.U. y USD 11.000.000 a CP Los Olivos S.A.U, y (ii) Obligaciones Negociables clase II: 739.950.000 (valor nominal) a CP Manque S.A.U. y 369.975.000 (valor nominal) a CP Los Olivos S.A.U.

Ambas clases se encuentran alineadas a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes de 2018 (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) y fueron emitidos siguiendo los "Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina" contenidos en el Anexo III del Capítulo I del Título VI de las Normas de CNV (N.T. 2013 y mod.).

La co-emisión de las obligaciones negociables se encuentra garantizada por Central Puerto S.A. ("CPSA"), sociedad controladora de CPR, por medio de un aval, el cual constituye una obligación con garantía común, no subordinada e incondicional de CPSA, y tendrá, en todo momento, el mismo rango de prelación respecto de todas las obligaciones no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras de CPSA.

La Sociedad aplicó el total de los fondos, netos de comisiones, honorarios y otros gastos, obtenidos en virtud de la colocación y emisión de las Obligaciones Negociables a la cancelación parcial de la deuda financiera con Central Puerto S.A.

Durante el mes de agosto de 2021, la Sociedad procedió a la recompra de una porción de sus Obligaciones Negociables clase I por un valor nominal de USD 1.093.000. Dicha transacción generó un resultado positivo reconocido en el rubro Ingresos Financieros del Estado de Resultados del período correspondiente.

Adicionalmente durante el mismo mes, la Sociedad procedió a la recompra de una porción de sus Obligaciones Negociables clase II por un valor nominal de ARS 25.000.000.

El 2 de septiembre de 2021, en la fecha de vencimiento estipulada en la emisión, fueron canceladas todas las obligaciones negociables clase II emitidas.

Durante el mes de diciembre de 2021, la Sociedad procedió a la venta de las obligaciones negociables propias clase I que poseía en cartera a la sociedad relacionada PROENER S.A.U. por un valor nominal de USD 2.057.764, de acuerdo a la cotización de mercado vigente a la fecha de la operación.

Durante el mes de agosto de 2023, la Sociedad procedió a la recompra de una porción de sus Obligaciones Negociables clase I por un valor nominal de USD 180.884.

A su vencimiento fueron canceladas todas las obligaciones negociables clase I emitidas.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### 11. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

### 12. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Sociedad administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo. Al 31 de marzo de 2024 la Sociedad presenta capital de trabajo negativo, originado en el saldo a dicha fecha de las deudas con sociedades relacionadas detalladas en la Nota 9. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, CPSA cuenta con una situación patrimonial y financiera que le permite brindar soporte financiero a sus sociedades controladas a fin de cumplir con sus obligaciones de corto plazo. De acuerdo a lo mencionado, la Sociedad podrá cumplir con sus compromisos futuros y continuar con el normal desenvolvimiento de sus operaciones en el mercado.

### 13. MEDIDAS EN LA ECONOMÍA ARGENTINA

Con fecha 10 de diciembre de 2023 asumieron nuevas autoridades del gobierno nacional el cual emitió una serie de medidas entre cuyos principales objetivos se destacan la flexibilización normativa para el desarrollo económico, reducción de distintos gastos con el objetivo de reducir el déficit fiscal, reducción de subsidios, etc. En el contexto del cambio de gobierno, se produjo una devaluación significativa del peso argentino que se observó reflejada en el tipo de cambio oficial.

#### **Mercado de cambios**

A partir de diciembre 2019, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha emitido una serie de comunicaciones que incluían regulaciones sobre exportaciones, importaciones y la autorización previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos, así como también otras restricciones a la operación en el mercado de cambios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, luego de la asunción de las nuevas autoridades del gobierno nacional el 10 de diciembre de 2023, se han reducido las restricciones para el pago de las importaciones con registro de ingreso aduanero a partir del 13 de diciembre de 2023, mientras que se mantienen algunas de las restricciones impuestas por el BCRA al acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") y a la operación en el mercado de cambios.

#### **Impuesto a las ganancias**

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630 la cual estableció cambios en la tasa de impuesto a las ganancias corporativa, con vigencia para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Dicha ley establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

## **CP LOS OLIVOS S.A.U.**

de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. A raíz de esta actualización, para el ejercicio 2023 la escala aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 14,3 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 143 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto. Mientras tanto, para el ejercicio 2024 la escala a aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 102,3 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 347 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto.

### **14. HECHOS SUBSECUENTES**

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente a los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta principal	31-03-2024		
	Costo de adquisición		
	Al comienzo del período	Adiciones	Al cierre del ejercicio
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Obra civil y de infraestructura	4.047.539	-	4.047.539
Aerogeneradores	23.100.459	-	23.100.459
Máquinas y equipos	193.680	-	193.680
Rodados	25.215	-	25.215
Anticipos	-	1.002	1.002
<b>Total 31-03-2024</b>	<b>27.366.893</b>	<b>1.002</b>	<b>27.367.895</b>

Cuenta principal	31-03-2024			31-12-2023	
	Depreciaciones			Neto resultante	Neto resultante
	Al comienzo del período	Cargos del período	Al cierre del período		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Obra civil y de infraestructura	792.643	50.594	843.237	3.204.302	3.254.896
Aerogeneradores	4.523.840	288.756	4.812.596	18.287.863	18.576.619
Máquinas y equipos	39.320	2.527	41.847	151.833	154.360
Rodados	24.793	422	25.215	-	422
Anticipos	-	-	-	1.002	-
<b>Total 31-03-2024</b>	<b>5.380.596</b>	<b>342.299</b>	<b>5.722.895</b>	<b>21.645.000</b>	<b>21.986.297</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

INVERSIONES

AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Denominación y entes emisores	31-03-2024			31-12-2023	
	Características de los títulos			Valor registrado ARS 000	Valor registrado ARS 000
	Clase	Valor nominal	Cantidad		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Fondos comunes de inversión:					
- FIMA Premium Clase "B"	Pesos	50	7.660.066	379.034	269.241
Títulos públicos:					
- T BILL 05/03/2024	Vinculado al dólar	1	105.000	-	127.067
- T BILL 28/05/2024	Vinculado al dólar	1	106.000	89.878	-
				<u>468.912</u>	<u>88.549</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA  
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta	31-03-2024			31-12-2023			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Tipo de cambio vigente (1)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	19	855	16.347	USD	19	23.051
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD	1.642	855	1.403.817	USD	1.276	1.558.279
Otros activos financieros	USD	105	855	89.878	USD	104	127.067
				<u>1.510.042</u>			<u>1.708.397</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	4.483	858	3.846.125	USD	5.470	6.705.431
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	101	858	86.445	USD	29	35.434
				<u>3.932.570</u>			<u>6.740.865</u>

USD: Dólar estadounidense.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 31 de marzo de 2024 según el Banco de la Nación Argentina.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente



**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INCISO b), DE LA LEY N° 19.550**

**CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES**

**FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023**

<b>Rubros</b>	<b>31-03-2024</b>			<b>31-03-2023</b>		
	<b>Costo de ventas</b>	<b>Gastos de administración y comercialización</b>	<b>Total</b>	<b>Costo de ventas</b>	<b>Gastos de administración y comercialización</b>	<b>Total</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Depreciación de bienes de uso	342.299	-	342.299	343.140	-	343.140
Servicios de operación y mantenimiento	75.113	-	75.113	92.185	-	92.185
Honorarios y retribuciones por servicios	2.835	37.127	39.962	1.726	26.038	27.764
Seguros	17.142	-	17.142	20.510	-	20.510
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	9.697	9.697	-	7.435	7.435
Impuestos, tasas y contribuciones	-	3.627	3.627	-	2.525	2.525
Compras de energía y potencia	345	-	345	2.118	-	2.118
Diversos	-	478	478	-	-	-
<b>Total</b>	<b>437.734</b>	<b>50.929</b>	<b>488.663</b>	<b>459.679</b>	<b>35.998</b>	<b>495.677</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 08-05-2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

OSVALDO RECA  
Presidente

# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

## Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros adjuntos de CP LOS OLIVOS S.A.U. que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, (b) los estados de resultados y del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en la mencionada fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Adicionalmente, hemos examinado la correspondiente información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2024, 2023, 2022 y 2021” al 31 de marzo de 2024, presentada por la Sociedad para cumplimentar las normas respectivas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

## Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de los auditores independientes sobre estados financieros del auditor externo Hernán Crocci, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 8 de mayo de 2024, emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés) adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

## **Conclusión**

3. En nuestra opinión, basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 8 de mayo de 2024 que emitió el contador Hernán Crocci, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., los estados financieros mencionados en el párrafo 1., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

4. En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos que:

a) El inventario se encuentra asentado en el libro Inventarios y Balances.

b) De acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 340 y sus modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas, ni discrepancias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera.

c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

d) Hemos revisado la Memoria del Directorio, en cuanto a lo establecido por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y por las resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia sobre esta materia y la concordancia de las cifras expuestas en la misma con los estados financieros mencionados en el primer párrafo, sobre la cual no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las perspectivas sobre hechos futuros, contenidas en dicho documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.

e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

f) Con relación al cumplimiento por parte de la Sociedad sobre la constitución de las garantías de los Directores de acuerdo con lo requerido por las resoluciones generales emitidas por la Inspección General de Justicia, no tenemos observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
8 de mayo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN  
Síndico

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**CP LOS OLIVOS S.A.U.:**  
Domicilio legal: Av. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T.: 30-71634286-3

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de CP Los Olivos S.A.U. (la “Sociedad”), que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, los estados de resultados y del resultado integral de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

#### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación a los estados financieros**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las

personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los períodos finalizados el 31 de marzo de 2024, 2023, 2022 y 2021”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio al 31 de marzo de 2024 y de los estados financieros condensados de período intermedio al 31 de marzo de 2023, 2022 y 2021, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales hemos emitido informes de revisión con fechas 9 de mayo de 2023, 10 de mayo de 2022 y 10 de noviembre de 2021, respectivamente, a los cuales nos remitimos, que deben ser leído juntamente con este informe, reexpresados a moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre del presente período.

- 3 -

d) Al 31 de marzo de 2024 no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
8 de mayo de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

HERNÁN CROCCI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166